



En seis años el sector renovable puede perder 1.238 millones

Las renovables pierden 574 millones de euros en tres años y podrían perder 664 más entre 2017 y 2019 por una mala estimación del precio del mercado eléctrico

El sector deja de ingresar 930 millones de euros entre 2014 y 2016, de los que la legislación solo reconoce 356 millones

Las pérdidas se deben a una mala estimación del precio del mercado eléctrico por parte del Ministerio de Energía

El sector denuncia que con la pérdida de ingresos no se alcanzará la rentabilidad razonable estipulada por Ley

A estas cifras hay que sumar los 2.200 millones anuales de recortes a las renovables como consecuencia de la reforma eléctrica

Madrid, 1 de diciembre de 2016.- En el periodo 2014-2019, las renovables podrían perder 1.238 millones de euros por una mala estimación del precio del mercado eléctrico por parte del Ministerio de Energía, lo que impediría que las instalaciones renovables alcanzaran la rentabilidad razonable contemplada en la Ley y establecida por el propio Gobierno. Por este error en el cálculo, las renovables han perdido ya 574 millones de euros entre 2014 y 2016 a los que se podrían añadir otros 664 millones más si no se hace una estimación adecuada del precio de la electricidad para el mercado diario.

Con motivo de la reforma eléctrica, el Gobierno fijó en 2014 una retribución para las instalaciones renovables para que éstas alcanzaran la llamada rentabilidad razonable. Para las diferentes instalaciones estableció una retribución específica, para lo que hizo una estimación sobre la base de cuál sería el precio del mercado eléctrico diario. Una vez visto el precio real del mercado, el Ministerio de Energía, conforme a la Ley 24/2013, tiene que regularizar la retribución percibida por las instalaciones renovables. Sin embargo, la reglamentación sólo reconoce compensar por una parte del desvío producido por la mala estimación mientras que hay otra parte que se pierde y no se recupera.



Así, en 2014, la estimación del Ministerio fue de 48,21 €/MWh mientras que el precio real establecido por la CNMC fue de 42,06 €/MWh. En 2015 el precio estimado fue de 49,52 €/MWh y el real fue de 50,30 €/MWh. Por su parte, en 2016 la estimación fue de 49,75 €/MWh y el precio calculado por la CNMC es de 38,33 €/MWh. De la diferencia de 6 euros en 2014 las renovables pierden 5 euros y recuperan 1 euro. De la misma forma, de la diferencia de 11 euros en 2016 las renovables pierden 6 euros y recuperan 5 euros. En conjunto, el precio registrado por el mercado ha sido 17 euros inferior al estimado por el Ministerio de Energía, de los que las instalaciones pierden 11 euros y sólo recuperan 6.

El resultado global es que las renovables han recibido 930 millones de euros menos de la retribución esperada entre 2014 y 2016. De ellos, 574 millones corresponden a la retribución no reconocida, que las renovables pierden definitivamente. Los 356 millones restantes son reconocidos por el Ministerio pero los devolverá a lo largo de la vida útil de las instalaciones.

Antes de terminar el año en curso, el Ministerio de Energía debe establecer la retribución que han de percibir las instalaciones renovables durante los próximos años. Para el nuevo cálculo, el Ministerio debería tomar como base los precios que manejan los mercados a futuro. De no hacerlo, y de mantener para el cálculo las bases que dieron lugar a las erróneas estimaciones del anterior semiperiodo, las instalaciones renovables empezarán a dejar de percibir la retribución prevista ya desde el inicio del próximo año y al final del semiperiodo podrían llegar a perder 664 millones de euros.

APPA denuncia que "la mala estimación por parte del Ministerio de Energía puede significar que el sector renovable pierda en el periodo 2014-2019 un total de 1.238 millones de euros, lo que hará imposible que las instalaciones alcancen la rentabilidad razonable establecida por Ley para este periodo".

Según la Asociación, "a estas pérdidas hay que añadir el impacto negativo de las medidas aplicadas a las renovables en la reforma eléctrica, que ya vienen significando recortes anuales de más de 2.200 millones de euros, lo que supone una pérdida en cada ejercicio en torno al 30% de la retribución inicialmente prevista". APPA pide al nuevo Gobierno que sea consecuente con sus declaraciones públicas de compromiso y apoyo a las energías renovables y las trate con ecuanimidad, algo que no ha sucedido hasta la fecha, pues la legislación contenida en la reforma eléctrica ha sido injusta con las energías renovables y las ha convertido en las grandes damnificadas de la misma.

Sobre APPA.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Creada en 1987, la Asociación está integrada por empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.



Más información:

Comunicación APPA

comunicación@appa.es (914009691)

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>